

Cartagena, 16 de octubre de 2013

La Asamblea Regional de Murcia aprobó por unanimidad una moción el pasado 8 de octubre, en la que expresa su preocupación por la posible situación de riesgo, tanto para el medio ambiente como para la salud y la seguridad de las personas, derivada de la existencia de oleoductos sumergidos bajo las aguas del Cenajo. En la moción, aprobada en el seno de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua se solicita igualmente que se estudie su posible supresión.

La moción, presentada inicialmente por el diputado José Antonio Pujante Diekmann, diputado de Izquierda Unida-Las Verdes, fue objeto de transacción en el transcurso de la Comisión y aprobada finalmente con el siguiente texto:

La Asamblea Regional de Murcia acuerda:

1) Manifestar su preocupación por la posible situación de riesgo, tanto para el medio ambiente como para la salud y seguridad de las personas, que se deriva de la existencia de los oleoductos sumergidos actualmente bajo las aguas del Cenajo.

2) Instar al Gobierno Regional para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación, a que estudie la posibilidad de sacar los oleoductos de las aguas del Cenajo buscando la alternativa más adecuada para ello desde criterios de interés general, protección ambiental y salud pública.”